

V.- ANUNCIOS

CONTRATACIÓN Y LICITACIONES PÚBLICAS

Consejería de Desarrollo Sostenible

Resolución de 04/05/2022, de la Secretaría General, por la que se anuncia la licitación por concurso público del contrato que tiene por objeto la concesión del uso privativo de dominio público para la explotación de un quiosco-bar en el espacio del monte de utilidad pública número 63, ubicado en el término municipal de Olías del Rey (Toledo). Expediente 05/2022. [2022/4196]

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Aprobación del expediente: Resolución de la Secretaría General de Desarrollo Sostenible de fecha 4 de mayo de 2022.
- d) Número de expediente: 05/2022.
- e) Obtención de documentación e información sobre cuestiones de tramitación y administrativas:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General de Desarrollo Sostenible.
 - 2) Domicilio: Avda. Río Estenilla s/n.
 - 3) Localidad y Código Postal: Toledo, CP 45071.
 - 4) Teléfono: 925 26 78 00.
 - 5) Correo electrónico: contratacion.ds@jccm.es.
 - 6) Descarga en la dirección web: Plataforma de Contratación del Sector Público: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal>.
 - f) Fecha límite de obtención de la documentación e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

2. Objeto de contrato:

- a) Tipo de contrato: Patrimonial.
- b) Descripción del objeto: Concesión del uso privativo de dominio público para la explotación de un Quiosco-Bar en el espacio del Monte de Utilidad Pública número 63 ubicado en el término municipal de Olías del Rey (Toledo), con las características señaladas en la Cláusula I del Pliego de Condiciones.
- c) Plazo de concesión: 15 años, contados a partir de la formalización de la concesión administrativa de dominio público en documento administrativo. Este plazo es susceptible de prórrogas por otros 5 años, en los términos establecidos en el Pliego de Condiciones.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Procedimiento de adjudicación: Régimen de concurrencia competitiva, mediante procedimiento abierto, con tramitación ordinaria del expediente.
- b) Criterios de adjudicación: Los señalados en el Pliego de Condiciones, atendiendo a la oferta económica más ventajosa, constituida por el precio del canon a satisfacer a la Administración concedente, mediante subasta pública al alza, mediante presentación inicial de ofertas en sobre electrónico cerrado y adjudicación al mejor postor.

4. Presupuesto de licitación:

Canon mínimo anual: 15.975,00 euros, cantidad que podrá ser mejorada al alza por los licitadores.

5. Garantías o fianzas:

- a) Garantía Provisional: No se exige.
- b) Garantía Definitiva: 5% del precio de adjudicación del contrato en los términos indicados en el Pliego de Condiciones.

6. Documentación a presentar por las licitadoras: La señalada en la Cláusula 15 del Pliego de Condiciones.

7. Presentación de ofertas por las licitadoras:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 15 de junio de 2022.

b) Modalidad y forma de presentación: Por medios electrónicos, a través de la “Herramienta de Preparación de Ofertas” que la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLCSP) pone a disposición de los licitadores para tal fin (<https://contrataciondelestado.es>).

c) Correo electrónico: contratacion.ds@jccm.es.

d) Acceso a la información: A través de su perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, que puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica: <http://contratacion.castillalamancha.es/perfil-de-contratante/perfil-de-contratante-del-sector-publico-regional>.

8.- Apertura y examen de la proposición:

Concluido el plazo de presentación de proposiciones la Mesa de contratación, procederá a la apertura y calificación de los documentos presentados en tiempo y forma en el sobre único con la “documentación administrativa y “oferta económica” presentados en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Toledo, 4 de mayo de 2022

La Secretaria General
MERCEDES GÓMEZ RODRÍGUEZ